

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2022



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN CONSOLIDACIÓN Y OPERACIONES DE URGENCIA ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO SITUADO EN C/ BUENSUCESO Nº2. GRANADA.

REF. EXPTE. Nº BC.03.187/2021

RAFAEL TURATTI GUERRERO

RESUMEN

Control arqueológico de movimiento de tierras con resultados negativos.

archaeological earthwork control with negative results.

I. PRELIMINARES Y ANTECEDENTES

La intervención arqueológica objeto de memoria preliminar-final se ha ejecutado por encargo del promotor D. Ignacio Pablo Jiménez Artacho, con NIF 29.080.564-P en representación de WANA INVERSIONES S.A. (A83057174) y domicilio a efectos de notificaciones en C/ Echegaray nº 8, 28014 de Madrid para dar cumplimiento con el Decreto 168/2003 de 17 de junio por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía y la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía.

La situación del edificio había llegado a un estado de precariedad preocupante, temiendo por la estabilidad de la fachada que es el único elemento protegido de la edificación.

Sobre el edificio cargaban varias órdenes de ejecución municipal desde el año 2013, relativas al estado ruinoso de la construcción que apremiaban a su afianzamiento y consolidación estructural. La última y definitiva orden se ha dictaminado con fecha 21 de enero de 2021, siendo el objeto del inicio efectivo de los trabajos.

La parcela se localiza en suelo urbano consolidado (conjunto histórico), integrada dentro del ámbito del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Área Centro, correspondiéndole un uso pormenorizado de residencial plurifamiliar conforme al citado PEPRI. Por su parte, el edificio se encuentra en Zona de Protección Arqueológica de

Nivel II, estando catalogado Nivel B, sin que se localice en entorno de Bien de Interés Cultural.

Sobre este edificio, con carácter previo a la compra del inmueble por el promotor actual, se realizaron algunas obras de derribo de falsos techos, limpieza y mejoras solicitadas en el expediente de ejecución, no afectando en ningún caso a niveles bajo la rasante del suelo.

Los trabajos efectuados antes del inicio del control arqueológico se han enfocado a la descarga de pesos negativos que existían en las plantas superiores del edificio. De hecho, según especifica la orden del ayuntamiento de fecha 22 de enero de 2021, la intención es proteger y asegurar el edificio mejorando las condiciones estructurales y descargar igualmente otras partes del edificio, con la intención de asegurar con rapidez y urgencia hasta donde permita la catalogación histórica que tiene el inmueble.

II. CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

El edificio objeto de la actividad arqueológica se encuentra ubicado en la zona Suroeste de la delimitación del conjunto histórico de la ciudad de Granada, en un sector alejado del perímetro de las murallas islámicas de la ciudad y con una ocupación histórica vinculada a la explotación agrícola de la vega. Desde el punto de vista espacial se encuentra localizado en un lateral de la Plaza de la Trinidad, encuadrado en el desarrollo de la ciudad moderna.

Así, al Norte quedaba delimitado por la cerca del Arrabal de la Rambla, que se extendía desde las murallas de la medina que circundaban la Plaza Bibramba, hasta por debajo de la actual calle Mesones. Todo este sector, dedicado principalmente a la explotación agrícola tal como hemos dicho se encontraba estructurado por la red de acéquias que se derivaba de la conocida como del Darrillo turbio. Por tanto, entre las murallas del arrabal y el emplazamiento actual de la c/ Buensuceso se encontraban las huertas, de origen islámico, de Genincada y de Gidida. La primera de ellas estaba formada por 12 huertos y se le sumaban, en el aprovechamiento del agua, otros 8 que se encontraban en las proximidades o en el entorno de la actual Plaza de los Lobos. La segunda, la huerta Gidida, perteneció al Hospital Real y fue convertida en solares a partir del siglo XVII. A estas huertas estuvieron asociadas distintas construcciones a modo de doblamiento periurbano disperso, de distinta entidad, siendo la más destacada la Dar al-Mordi, sobre cuyo solar se construyó el monasterio de San Jerónimo.

A esta última perteneció en entorno que ahora nos ocupa, tal como queda descrito en el año 1732: *“Por el frente de la calle que está mas arriba del mesón del Sol, a espaldas de la alhóndiga del trigo, desta ciudad, collación de Santa María Magdalena, hasta llegar a la esquina de la calle de las Tablas, de mano izquierda, y bajando por ella la calle de las Puentezuelas, y prosiguiendo el callejón que llaman de las Tablas, dando vuelta sobre la izquierda hasta las casas que están enfrente de los Trinitarios Descalzos, que se comprenden las calles de Nuestra Señora del Buensuceso y la de Santa teresa, con el recinto que queda de huerta, que se sigue a dicha calle hasta el dicho convento”*. De hecho, la configuración urbana que se desarrolla a partir del siglo XVII y XVIII mantiene en cierta medida el trazado del sistema de acequias y el propio trazado de la c/ Buensuceso está vinculado con un ramal de la misma. Desde el punto de organización parroquial de la ciudad, todo este sector pertenecía a la de la Magdalena, que junto con las de el Sagrario y San Cecilio experimentaron un crecimiento más rápido y acusado durante todo el XVIII. Este tipo de desarrollo urbano de los espacios agrícolas a partir de época moderna, configurados por el trazado de las infraestructuras previas, también se aprecia en el Barrio de San Antón.

III. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA Y RESULTADOS

III. I. Breve descripción de la zona

Se trata de un edificio en esquina, en pleno Centro Histórico de Granada capital, en la plaza de La Trinidad, conformando su fachada uno de los límites de esta plaza y contando en la actualidad con acceso por calle Buensuceso número 2.

De la zona destaca su ubicación, próxima a la Catedral de Granada, no estando el edificio afectado por ninguna construcción de la zona de entorno de protección de BIC, aunque sí está regulada la protección del edificio, catalogado con nivel B.

El Nivel B de catalogación del edificio obliga a su rehabilitación observando especial cuidado con dos elementos, el torreón y la fachada.

La catalogación del edificio está regulada a través de documento urbanístico, en este caso el plan de protección, por ello las obras no deben afectar a los elementos o partes objeto de la protección.

La edificación se encuentra en Nivel II de protección arqueológica, es decir, un nivel de protección arqueológica normal, lo que supone un ámbito donde se presupone la aparición o existencia de restos arqueológicos, si bien, tomando en consideración la información

contrastada aportada por las fuentes históricas y otros datos de excavaciones próximas a la zona en la que se proyecta la realización de la obra, la probabilidad de aparición de restos es menor en comparación al nivel de protección I.

III. II. Organización espacial de la intervención

Los trabajos objeto de intervención se han desarrollado en la planta baja del edificio, en la que existían 23 pilares que debían ser reforzados. En concreto los trabajos efectuados han consistido en construir pozos de cimentación alrededor de cada pilar.

III. III. Desarrollo de la actividad

La intervención de control de movimiento de tierras se ha ajustado al ritmo del desarrollo de las obras, que a su vez se ha ejecutado acorde al proyecto de arquitectura presentado.

La organización de la ejecución ha sido muy ordenada, trabajando de forma alterna en la base de cada pilar. La actuación ha seguido siempre la misma directriz, excavar la base de cada pilar para su refuerzo inmediato a la vez que se cimentaba la solera de atado sobre el nivel de cimentación compuesto por material consistente.

De este modo, al tresbolillo, se ha completado toda la planta de pilares.

Cada una de las excavaciones efectuadas se han realizado bajo supervisión arqueológica, deparando unos resultados negativos en la totalidad de estas.

La profundidad de las excavaciones de los pilares se ha ejecutado a una cota de -1,20 m, alrededor de una base de cimentación existente compuesta por bolos tomados con mortero de cal hidráulica que llegaba a la misma profundidad que la prevista. Una vez preparado el hueco y reforzado el pilar con estructura metálica se ha procedido a la construcción de un recalce de cimentación de hormigón en masa. En algunos casos ha sido necesario reforzar las cimentaciones antiguas con micropilotes de hormigón.

Es evidente que cuando se construyó la cimentación existente hubo una importante remoción del subsuelo.

Los trabajos de excavación se han alternado con los de afianzado, utilizando estructura metálica en los pilares, preparación de parrilla metálica de hormigonado y cimentación.

En algún caso se han excavado las bases de cimentación de varios pilares a la vez, debido a la necesidad de consolidar con rapidez algunas zonas del edificio que tenían un riesgo inminente de colapso.

Para crear una malla más consistente en la cimentación se han construido riostras de cimentación entre micropilotes, para de este modo favorecer su atado con la cimentación de los pilares. Este sistema consiste en la excavación de una zanja de una profundidad variable entre 0,50 m y 0,60 m que une dos micropilotes hasta enlazar con los que se han efectuado en las bases de cimentación antiguas. Para la construcción de la riostra se arma con hierro, formando un rectángulo corrido entre riostras que con posterioridad se hormigona creando una malla rígida cuando une todos los objetivos.

IV. Resultados

Los resultados de la actividad han sido negativos en lo que respecta a la definición de unidades estratigráficas pretéritas de origen antrópico.

Es posible que, debido a la circunstancia de la escasa profundidad de las excavaciones efectuadas, unido a los importantes rellenos que existen en el solar no hayan permitido definir ningún nivel histórico.

La actividad de consolidación estructural ha finalizado no siendo necesario ni estando previstas más remociones en el subsuelo del edificio.

V. BIBLIOGRAFÍA

- BOSQUE MAUREL, Joaquín. Geografía urbana de Granada. Zaragoza. 1962.
- CASTILLA BRAZALES, Juan Y ORIHUELA UZAL, Antonio. En busca de la Granada Andalusí. Granada. 2002.
- CORTES, Antonio y Luis y Vincent Bernand. Historia de Granada. La época moderna. Siglos XVI, XVII y XVIII. Editorial D. Quijote. 1986.
- DALMAU , F. Mapa topográfico de la ciudad de Granada. Granada. 1796.
- DE MÁRMOL CARVAJAL, Luís. Historia de la rebelión de los moriscos del reino de Granada. Madrid. 1957.
- GALLEGO Y BURÍN, Antonio. Granada. Guía artística e histórica de la ciudad. Fundación Rodríguez Acosta. Madrid. 1892.
- GARRIDO ATIENZA, M. El Darro turbio. Ed. Y estudio por M: ESPINAR MORENO. Granada , 2003.
- GÓMEZ MORENO, Manuel, Guía de Granada. Granada, 1892.
- HENRÍQUEZ de JORQUERA, F. Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482- 1492). Sucesos de los años 1588 a 1646. Reed. facsímil, 1987. Archivium. Univ. de Granada.

LADERO QUESADA, M.A, Granada. Historia de un país islámico. 1232-1571. Madrid, 1969.

LONGÁS BARTIBAS, P. La vida religiosa de los moriscos. Madrid. Reed. facsímil Univ. de Granada, 1990.

LÓPEZ GUZMÁN, Rafael, Tradición y clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura Civil y Urbanismo. Diputación de Granada,1987.

MALPICA CUELLO, Antonio, “Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana”, Arqueología y Territorio Medieval 1. Univ. de Jaén.1994

MOLINA GONZÁLEZ, Fernando, ROLDÁN HERVÁS, José Manuel, Historia de Granada. Del as primeras culturas al Islam. Ed. Don Quijote. Granada. 1982.

MÜNZER, J. Viajes por España y Portugal. Granada. Reedición de 1991. Madrid

SANCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco. La población granadina del siglo XVII. Estudios Históricos Crónica Nova. Univ. Granada. 1989.

SECO DE LUCENA ESCALADA, Luís, Plano de la Granada Árabe. Granada 1910.

SECO DE LUCENA PAREDES, Luís. La Granada Nazarí del siglo XV. Patronato de la Alhambra. Granada, 1915.

SIMONET, F.J. Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los naseritas, sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohamed Ebn Aljathib. Ed. Facsímil de 1860. Madrid. 1982.

TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Cementerios hispano-musulmanes”. Rev. Al-Andalus XXII. Madrid.1957.

VINCENT, Bernard, “De la Granada Mudéjar a la Granada europea”. La incorporación de Granada a la corona de Castilla. Ed. Diputación de Granada,1993.

VIÑES, Cristina. Historia urbana de Granada. Su evolución hasta fines del siglo XIX. Graficas del Sur, Granada. 1987